

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:30 once treinta horas del día lunes 24 veintiuno de julio de 2023 dos mil veintitrés, estando reunidos en la Sala de Juntas del Órgano Interno de Control de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, ubicada en el tercer piso de este edificio (Prolongación Calzada de Guadalupe No. 5850, Col. Lomas de la Virgen San Luis Potosí, S.L.P), se encuentran presentes los integrantes del Comité de Transparencia: DOCTOR JUAN CARLOS JIMÉNEZ RIVERA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES, en su carácter de PRESIDENTE; LICENCIADA MARTHA ANGÉLICA GÁMEZ GONZÁLEZ, ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, en su carácter de SECRETARIA TÉCNICA; INGENIERO GERARDO RODRÍGUEZ LARRAGA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, en su carácter de VOCAL; y LICENCIADO JORGE ELÍAS JUACHE JIMÉNEZ, en suplencia de la CONTADORA PÚBLICA MARGARITA TOVAR CARDENAS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, en su carácter de INVITADO PERMANENTE, servidores públicos de los Servicios de Salud del Estado de San Luis Potosí, en adelante "SSSLP"; para que tenga verificativo la **Décimo Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia de los Servicios de Salud del Estado de San Luis Potosí, correspondiente al año 2023; en adelante "**El Comité**", sesión que fue convocada mediante notificación oficial, haciendo constar la hora y la fecha señalada, al tenor del siguiente:-----

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum legal y validez.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Asuntos a tratar.
  - 4.1. Solicitud de Prórroga del ING. GERARDO RODRÍGUEZ LÁRRAGA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; mediante oficio **DA/14110/2023**, recibido en fecha 10 de julio de 2023, para otorgar respuesta a la solicitud **241230323000278**.
5. Acuerdos.
6. Cierre de la sesión.

#### 1.- Lista de asistencia. -----

El **PRESIDENTE** DOCTOR JUAN CARLOS JIMÉNEZ RIVERA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES, toma lista de asistencia, encontrándose además de quien preside, la **SECRETARIA TÉCNICA**, LICENCIADA MARTHA ANGÉLICA GÁMEZ GONZÁLEZ, ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; **VOCAL**, INGENIERO GERARDO RODRÍGUEZ LARRAGA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN E **INVITADO PERMANENTE**, CONTADORA PÚBLICA MARGARITA TOVAR CARDENAS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

#### 2. - Declaración de Quórum legal y validez. -----

En virtud de encontrarse presentes los integrantes del Comité de Transparencia, se declara que existe el Quórum Legal, por ende, resulta válida y legal la presente sesión, así como válidos y obligatorios todos los acuerdos que de esta emanen.-----

#### 3. - Lectura y aprobación del orden del día. -----

En uso de la voz, el PRESIDENTE DOCTOR JUAN CARLOS JIMÉNEZ RIVERA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES da lectura al orden del día, y somete a votación el mismo, el cual resulta aprobado por unanimidad.-----

#### 4. Asuntos a tratar.-----

**4.1.- Solicitud de Prórroga del ING. GERARDO RODRÍGUEZ LÁRRAGA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; mediante oficio DA/14110/2023, recibido en fecha 10 de julio de 2023, para otorgar respuesta a la solicitud 241230323000278.**-----

En desahogo del presente punto, la **SECRETARIA TÉCNICA**, LICENCIADA MARTHA ANGÉLICA GÁMEZ GONZÁLEZ, ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, en uso de la voz, informa que el tres de julio del

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 24 DE JULIO DE 2023

presente año se recibió la solicitud de información a través de Sistema SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, a la cual recayó el número de folio **241230323000278**, misma que, previo análisis, fue remitida a la Dirección de Administración, mediante memorándum **DG/UT/13518/2023**, solicitud de información que a la letra reza:

*"TODOS LOS DOCUMENTOS DE TRAMITE DE PAGO A LA EMPRESA BARITANO SA DE CV" (sic)*

Posteriormente, en fecha diez de julio del presente año, la Dirección referida, mediante memorándum **DA/14110/2023** signado por el ING. GERARDO RODRÍGUEZ LÁRRAGA, solicita se apruebe la ampliación del plazo para emitir respuesta a la solicitud antes citada; documento que se reproduce a continuación:

*"LIC. MARTHA ANGÉLICA GÁMEZ GONZÁLEZ  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
EDIFICIO*

*En relación a su memorándum número **DG/UT/13518/2023** de fecha tres de julio de este año, referente a la solicitud de Información recibida a través del sistema SISAI 2.0 San Luis Potosí registrada bajo el folio 241230323000278, solicito lo siguiente:*

*Visto el cuerpo de la solicitud, se desprende la necesidad de solicitar una ampliación de plazo para determinar los documentos referentes a "trámite de pago", y a su vez, llevar a cabo una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos que obran en la Subdirección Administrativas y la Subdirección Operativa, para estar en posibilidades de contabilizar los documentos solicitados, así como de llevar un análisis a la información requerida, y en el caso, si contiene datos personales, realizar la elaboración de versiones públicas.*

*Por lo anterior, solicito amablemente, se autorice la ampliación del plazo establecido en la Ley, para estar en posibilidades de atenderla en su totalidad, lo anterior conforme a sus atribuciones establecidas en los artículos 52 fracción II, 153 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.*

*Sin otro particular, reciba un cordial saludo.*

*ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
[RÚBRICA]  
ING. GERARDO RODRÍGUEZ LÁRRAGA [...]" (sic)*

En razón de lo anterior, se advierte que la Dirección de Administración, estima necesario realizar una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos que obran bajo resguardo de la Subdirección Administrativa y la Subdirección Operativa, a efecto de llevar un análisis de las documentales y determinar su volumen, además de identificar si la información peticionada contiene datos personales susceptibles de ser testados, y, de ser el caso, estar en posibilidades de realizar la versión pública correspondiente. Visto lo anterior, se actualizan los supuestos establecidos en el numeral 154 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.-----

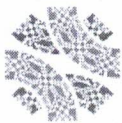
**5.- ACUERDOS.**-----

Sometida a votación que fueron los asuntos antes expuestos, éste Comité de Transparencia:-----

**ACUERDA**-----

**ÚNICO.- ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA OTORGAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE FOLIO 241230323000259, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE MEMORANDUM DA/13192/2023** recibido el veintinueve de junio del año en curso, con base en las manifestaciones vertidas por su titular, toda vez que se actualiza la hipótesis contenida en el segundo párrafo del artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.-----

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 24 DE JULIO DE 2023



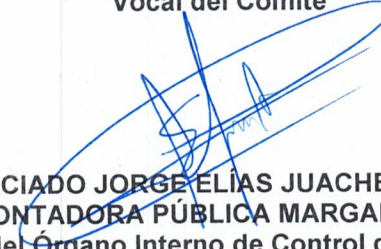
**6.- CIERRE DE LA SESIÓN.** - Siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos del día de su inicio, se da por finalizada la presente sesión, firmando la presente acta en un tanto, al margen y al calce por cada uno de los que en ella intervienen.-----

**“EL COMITÉ”**

  
**DOCTOR JUAN CARLOS JIMÉNEZ RIVERA**  
Director de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales de los SSSLP  
Presidente del Comité

  
**LICENCIADA MARTHA ANGÉLICA GÁMEZ GONZÁLEZ**  
Encargada de la Unidad de Transparencia  
Secretaria Técnica del Comité

  
**INGENIERO GERARDO RODRIGUEZ LARRAGA,**  
Director de Administración  
Vocal del Comité

  
**LICENCIADO JORGE ELÍAS JUACHE JIMÉNEZ,**  
en suplencia de la **CONTADORA PÚBLICA MARGARITA TOVAR CARDENAS,**  
Titular del Órgano Interno de Control de los SSSLP  
Invitado Permanente

HOJA DE FIRMAS DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA